

El Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, reunido hoy, en sesión extraordinaria, ha aprobado solicitar al Estado que apruebe para la Región de Murcia la declaración como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, debido a los efectos causados por la depresión aislada en niveles altos (dana) en todo el territorio regional desde el pasado jueves.

<http://www.youtube.com/watch?v=GLzydVjDNZQ>

---

El jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, explicó en rueda de prensa tras presidir la reunión del Consejo de Gobierno que esta solicitud de zona catastrófica en su mayor extensión se debe a que el temporal causado por la dana “no afecta a uno o dos municipios, sino a decenas de ellos”.

López Miras quiso subrayar que “la pesadilla desgraciadamente no ha terminado aún”, y solo cuando pase el agua “podremos ver los estragos del temporal, uno de los más duros de la historia de la Región, el episodio más intenso de lluvias que hemos sufrido”, señaló el presidente, quien reiteró que “la situación complicada aún se mantiene, toda la Región está afectada, con muchas zonas literalmente sumergidas”.

# La Comunidad solicita al Estado la declaración de zona catastrófica para la Región de Murcia

Escrito por Comunidad Autónoma. 14 de septiembre de 2019, sábado

